



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA.

Sesión del 17 de Setiembre.

Se habió con los H. H. *Presidente, Vicepresidente, Angulo, Aviles, Buitos, Carrion, Chuade, Malagón, Moreno, Mosquera, Pizarro, Salazar, Salvador, Saizaga, Saldivar y Ovina*; y se aprobó el acta de sus sesiones. Se nombró una comisión compuesta de los H. H. *Salvador y Salazar*, y se revisó el reglamento interno de debates, sufragando sobre las adiciones o modificaciones que se pudiesen hacer. Se discutieron de los asuntos que siguen y quedaron pendientes en las sesiones ordinarias del año sucesivo. 1.º un proyecto de decreto adicional a la ley de *Reforma política* que quedó en tercera discusión: pasó a la comisión de *Legislación*; 2.º otro de *Moneda* algunos versos de la ley de *elecciones* que aprobados en la Cámara de *Representantes* pasó al Senado en la última sesión: se remitió a la comisión de *Legislación*. 3.º un proyecto de decreto que vino en la misma fecha de igual orden, prescribiendo que los *Concejos Municipales* no pagaran derechos en los asuntos *Judiciales*: pasó a segunda discusión. Se comunicó mensualmente a S. E. el *Junta Ejecutiva*, e intercediendo que fue el H. Sr. *Ministro del Interior y Relaciones Exteriores*, tomó la palabra y dijo. — *Sr. Presidente*. — Tengo el honor de consignar en cuartel Mayor el mensaje de S. E. el *Presidente de la República*, que al terminar el período *Constitucional*, dirige al Congreso al presente año. En este documento encierro

hayan manifestado francamente los principios poli-
ticos y han guiado a la Administracion y va a ter-
minar, como igualmente los que aun faltan y poner
en practica p. y la Nacion consolid. en instituciones,
y llegue a ser en lo sucesivo mas prospera, mas
fuerte y respetable. Al presente, solo el actual Con-
greso pierde la ventura de la patria: asi grato me
es arguirla q. tenia libertad completa p. deliberar,
libertad completa p. elegir al ciudadano mas digno y
mas apto p. regir los altos destinos de la Republica. No
existiendo, pues, ninguna influencia peligrosa y perjudicial
embasarar la Decision de los Representantes del pueblo, con
entusiasmo independiente, y con entera libertad de juicio pas-
cense a la eleccion del jefe del Estado; debiendo gloriarse
ya si la Nacion bendice este acto y su soberania q.
ha delegado a virtuosos ilustracion, a virtuosos patrio-
tismo y patriotismo. — Contesto el Sr. presidente
manifestando la seguridad q. debia existir al encar-
garse al poder Ejecutivo y a toda la Nacion, y q. el
Estado no fallaria con la Nacion en las deliberaciones e im-
portantes cuestiones q. tiene q. decidir, y q. su ju-
icio sera imparcial porque esta animado al res-
puesta patriotismo. Terminado el Sr. Ministro se
dio lectura al documento q. presenta; se nombro p.
q. lo contestase una comision compuesta de los Sr. Sr.
Salazar, Males y Páez; y no habiendo otro asun-
to sobre la mesa, se levanta la sesion. —

J. Modesto Larrea